

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO  
3.996

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56. SORIA. No se devuelven los originales

AÑO XLII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS  
SORIA.—Sábado 17 de Abril de 1920

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE  
1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 4'99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54

## Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS  
SUCURSALES Y AGENCIAS  
SUCURSAL: Madrid.  
Caja Central: Madrid.  
Alicante. — Antequera. — Badajoz. — Barcelona. — Bilbao. — Cádiz. — Córdoba. — Coruña. — Ejea de los Caballeros. — Granada. — Huelva. — Játiva. — Logroño. — Málaga. — Murcia. — Palma de Mallorca. — Sevilla. — Tarragona. — Valencia. — Valladolid. — Villafraña del Peñón. — Zaragoza.

## BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA  
Sucursales:  
**HUESCA-SORIA-TERUEL**  
A cargo: Barbañero-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.  
Capital: 10.000.000 de pesetas.

Operaciones de mercaderías Caja de Ahorros.

## AGENCIA DE NEGOCIOS

Interrupción de Circuitos Pasivos  
Caja fundada en 1870.  
SORIA.

## Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA  
Calle de Canalejas, n.º 54-2.  
SORIA  
Consultas de 10 a 1

## CLINICA DENTAL

D. Matias Cuevas  
Dirigida por el Dentista

## D. José de Diego

Trabajos los más modernos, hijos y de belleza; extracciones con anestesia.  
Precios módicos y garantizados.  
Sanjurjo, 47.—Teléfono 110  
Frente de la Vía de 2, S. V. Soria.  
Los martes en Almanza.

## ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA  
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.  
Plaza de Aguirre, 3, 3.º.—(Consulta, de 11 a 3).

## Máquinas

de coser y bordar gratis.  
Se venden y arreglan rejillas y máquinas. Diríjase a Antonio Herráiz, en Almanza (Soria).

## REDUCTIVO OBTURADOR

«S A N Y»  
El mayor éxito obtenido en el tratamiento racional curativo de la Herida.  
Para informes y detalles dirigirse a D. Enrique de Miago, en Medicina.

## Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 8, Soria.

## Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA  
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, freidureros, lavabos, platos bañisiales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, latines y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.  
Se reciben encargos en casa de

## Gasto Hernández

Plaza de Bernardo Robles, núm. 1

## Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. el Reza R. g. en Almanza.

## DOCTOR GAYA TOVAR

Profesor de Gimnasia del Instituto.  
PARTOS. ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS  
Quinesiterapia y Gimnasia médica  
Consulta: de 12 a 2.  
Avenida, 15, 2.º derecha, Soria.

## MODAS

Vestidos Corsés.

## SOLEDAD SANZ Y BERNANOS

Pelayo, 6  
MADRID  
19-26.

## Servicio de automóviles y coches de alquiler

GABRIEL LISO  
Se pone en conocimiento del público y de la numerosa y distinguida clientela de esta casa, que ha trasladado su domicilio a la calle de Nueva España, núm. 2, donde recibirá cuantos encargos se le confían.  
NUMANCIA, 2.—TELÉFONO, 122.

## Juan García y García

Tratante en ganado de cerda  
Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales ventos al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.  
TEJERA, 4. SORIA

## Sanatorio "Villa Ascensión"

MORON DE ALMANZA  
Médico-Director.  
Antonio Liborio Martín y Orozco  
Aplicaciones de día o de noche de rayos X.  
Inhalaciones de oxígeno para enfermedades del pecho y tos ferina.  
Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.  
Operaciones quirúrgicas con material moderno.

## PRECIOS MODICOS

Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.  
ALMACEN DE MADERAS  
de  
DOMINGO MARTIN Y MIGUEL

## MARIANO JAVIERRE ORCIN

Profesor elástico, que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.  
Consultas generales de 11 a 1.—Diario.  
Enfermedades de la mujer.—Venereología.—Sexualidad.—Higiene.—Tratamiento anti-sifilítico.—Tratamiento anti-sifilítico.—Tratamiento anti-sifilítico.

## ¿PROGRESAMOS?

Que el hombre se debe dejar guiar por la pasión en algunas de las cosas que le afectan es una idea que va ganando terreno y que ha llegado a ser una de las más importantes de la cultura actual. Este es el espíritu que anima a los progresistas y a los que se llaman "progresistas".

## Precedentes.

Muy pronto las Cortes darán por terminadas sus tareas parlamentarias. Si no fuera porque otras cosas de mayor importancia ocupan la atención de los españoles, sería ocasión oportuna para distraer los ratos de ocio que nos quedan leyendo las enormes barbaridades que en el hemisferio nacional se van dicho; repasando las acusaciones que unos a otros se han lanzado los llamados representantes de la Patria, eximiendo las iniquidades que se ha cometido a la sombra de una impunidad, en mal hora concedida, y estudiando la hipocresía y las frías que se manifiestan en tanta palabrería.

Pero no hay cuidado. Todo ello quedará en los archivos del olvido; de donde únicamente saldrá cuando de nuevo se abra las Cámaras para recordar que allí, en aquellos papeles inútiles, hay algún precedente que permita repetir y guardar los hechos, las escenas escalofriantes, las palabrerías gruesas, los abusos increíbles y los privilegios más estupendos.

La demás no importa.  
Al pueblo que trabaja y produce, que pasa la vida regando la tierra con sus sudores, comiendo mal, vistiendo peor y durmiendo muchas veces entre las bestias que le ayudan en el trabajo, le basta saber que el trabajador no come, ni viste, ni calza, el día que abandona su yunta, su azada y su hacha será más amargo todavía para él que aquí en que los señoritos usen sus esfuerzos para arrebatarle la mayor parte del producto de su trabajo.

Por eso continúa trabajando y con su atención fija en la hacha que más rápidamente le promete, en sus garabatos, en sus herramientas, en sí, y en su familia; y desprecia toda la insuavidad, la holtería, el engaño y la mentira que se encierra en los extractos de las sesiones de Cortes.

Hace bien. Después de todo ¿qué va a sacar él de todas esas tertulias con que los señoritos entretienen sus ratos de ocio? En cambio, si examina los precedentes del trabajo, observará que cada día le resulta más inútil y más penoso, y a fuerza de observaciones puede llegar a comprender la eficacia que sería archivarlos juntamente con los discursos de los políticos.

Al fin y al cabo si en el archivo parlamentario se encuentran los precedentes de la impunidad para todas las crueldades de los políticos, en el del trabajo se encontrará el precepto de que no coma el que no trabaja.  
Y cuando los dos salieran a la superficie para la práctica veríamos cuál daba mejores resultados.

Habría que ver a los señoritos de la impunidad e impunidad si después del precedente de aumentar las contribuciones, los sueldos, los empleos, las gratificaciones, los anticipos y otras zarcandajas dijeras al contribuyente: Trabaja que así puedes más y el contribuyente le contestaría: Si, señorito, así puedo más; pero no quiero porque con lo que trabajo me basta para mi manutención y la de mi familia y el trabajar más sería para mantener a gusapos. Hay precedentes que conviene desterrar y este es uno de ellos.

¿No sabe usted de alguno parlamentario que merezca los mismos honores? Pues ánimo con él, que así quedaremos en paz.  
Eso.

## LA SEÑORITA

# María del Pilar Martínez de Azagra Beladiez

Garcés de Mareilla y Martínez Busto  
Ha fallecido en Madrid el día 14 de Abril de 1920  
A LOS 29 DE EDAD  
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.)  
D. E. P.  
Su director espiritual Rvdo. P. Manuel Monjas Agustino; su madre D.ª Isabel Beladiez, viuda de Martínez de Azagra; sus hermanos D. Manuel, D. José, D. Felipe y D. Andrés; hermana política D.ª María de los Dolores Beladiez, sobrinos, primos tíos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

## OPINIONES AJENAS

### NO TRABAJAR ES LO PEOR

Sánchez Díaz, en la revista España, conocida por las doctrinas socialistas que lleva sus columnas, publica un hermoso artículo del cual extraeremos lo siguiente, persuadidos de la bondad y enseñanzas de los argumentos que emplea.

Dice así:  
«Todo lo que no sea trabajar más obtiene más productos es, por de pronto, tender a peor vivir, tender a desastre.»

Es forzoso reconocer que, por el momento, en casi ninguna parte y en casi ninguna industria, ni en campos, ni en fábricas, no se aplican ya el sistema de participaciones de los obreros en los balances: es más, el alma del trabajador, desde veñ infanz hasta muchos empleador, ha estado tan abandonada por la carencia del Estado, que casi no tiene sus el sentido de la utilidad, ni siquiera el más rudimentario del mayor interés por el mayor esfuerzo. No hablamos por conceptos en esto, sino por experiencias. Nosotros hemos visto, entre nuestras compañeros de trabajo como obreros y como viajeros, que muchos de nosotros trabajamos meses de camiones y participantes, que de empleados a sueldo fijo. Es decir, libres para producir, habíamos sentimientado del deber como hombres libres para poder ganar más según nuestro esfuerzo, que como empleado: una cantidad fija por el trabajo que se realiza, la conciencia. También he visto que pocos hombres se han entusiasmado mucho más por una participación en los beneficios; el que era trabajador de la esterilidad su trabajo, por no poder remediar, y el que no lo era tampoco hacia milagros después del estímulo de participación. Pero naturalmente, que no por ser verdad este hecho, vamos a dejar que se elabore una teoría fatalista de explotación del trabajo. Lo que queremos decir es que nos parecen muy fundamentadas estas dos cosas, sobre las que insistimos siempre: no será su el alma de la gente para que valga tanto como se dice de sistema del estímulo; no hay casi más que una cuestión fundamental que es la de ser trabajador o no serlo.

## OPINIONES AJENAS

Como se legrará que vaya desapareciendo del alma humana la carencia de la holgazanería, es problema muy hondo, y para más desgracia, y desde luego, no para nuestras insignificantes fuerzas. Lo de ahora es otra cosa. Nosotros vemos fácil lo de la participación de los obreros en los balances y técnicos y partidos políticos que lo estudian en España y en el extranjero. Es inaudible, sin embargo, que en el parvear este será el sistema, y oír a sea un poquito próximo para que toda la economía mundial se desmenuela y estrangule en paz, porque, (no, preferible es retroceder al pastoso. Pero ahora es forzoso atender al momento histórico, espiritual y económico.

La tendencia enorme en por poco ir bajar, por poco producir, por pocas ganancias. Nada es comparable con nuestros lagreros, con algunos aires de salarios y sueldos, porque toda esta es la gran diferencia al producto. Es abrumadoramente positivo que el alza de sueldos y jornales se va contra los capitalistas, primero porque toda máxima mayor en los salarios, la hace distribuir el negociante entre todos los pro-

## OPINIONES AJENAS

ductos; es un instinto inventible en este régimen. Segundo, porque el capitalista, en último caso, siempre tiene sobre el dinero para pagar esas alzas relativamente pequeñas para él y grandes, en cambio, para el obrero o el empleado, para el consumidor general, en fin.

Por lo mejor, según todas las estadísticas que se están publicando ahora, todo aumento de costo de los productos, viene a corresponder al aumento de salarios y sueldos; pero se ve que en la vida práctica, todavía aumentan más el costo de los productos que el ingreso por mejora de salarios... Buscar la solución, ni inmediata siquiera, por el aumento constante de salarios, es meterse en un trágico y desastrosos círculo vicioso. Y más el producir el producto, no le producimos con intensidad, no producimos todo lo que podemos, si le escrocamos por holgazanería y mala fe. Fatalmente la holgazanería y mala fe causa otros mismos, aunque logremos la retribución que queramos: es más, cuanto más cobremos por hacer un producto y hagamos menos productos, peor para nosotros cuando tengamos que adquirirlos. En conclusión, no trabajar es lo peor. El régimen de salvación es producir lo que pueda el cuerpo y exigir una conciencia decente.

## CRONICAS DE BARCELONA

## UNAS CUARTILLAS

Hoy no haremos crónicas. Dijo que nos algo de lo escrito en privado, para continuar la afirmación hecha días pasados, de que, escrito para el público, habría más interés en estas crónicas.

Así, pues, sabe que requerido al efecto, a nuestra epístola cotidiana a cierto amigo de Madrid, ajustamos las cuartillas que van a continuación, en la correspondiente al día 5 del corriente.

Dicen las cuartillas:  
La cuestión social y el terrorismo en España son dos cosas completamente distintas entre sí, y no obstante están intimamente ligadas, tan ligadas, que sin la existencia del terrorismo la cuestión social ejercería menos dificultades de solución.  
El terrorismo, si no creyéramos que es cuestión instantánea de la social, diríamos que la complejidad, ya que tal inclinación ejercita en apariencia.  
La cuestión social, presenta una complejidad extraordinaria, que complica el estudio necesario para su eficaz solución.  
El terrorismo que al calor de la cuestión social se ejercita y la da forma violenta no presenta gran campo de estudio para un at-que feliz. El campo es reducidísimo y por tanto, ofrece grandes facilidades para encostrar los hechos, dominarlos y esteriparlos con éxito.  
La cuestión social, con más o menos exacerbación, es la misma en cualquier Región de la Península; y, en su momento, el Gobierno de la Nación debe estar su independencia para sea un organismo independiente en cada región, provincia, pueblo o localidad que se considere. El gobierno tiene la ley y es fuente de ella; el gobierno tiene la fuerza y es fuente de ella. El gobierno debe aplicar aquella y emplear esta para su respeto. Con símbolos elementales, solo el gobierno debe solucionar la cuestión social, precluidas de en absoluto de las Cortes, estas a otras, por el mal ejemplo que dan al pueblo, a causa de los intereses que las



representantes tienen creados alrededor de la cuestión social.

El terrorismo, por ser función de policía, no es función de la fuerza que hace respetar la ley, custodiar las fronteras del Gobierno, no debe ser tratado por el Gobierno como si fuera el propio Gobierno en su propia función.

La cuestión social, en su base primordial, cuestión de subsistencia en todos sus aspectos, hámase combatible, hámase combatible, sean artículos de vestir, sean primas materias para la agricultura, cuestión agravada, gracias a la cobardía de los Gobiernos y a la concupiscencia de algunos ministros que por ellos pasaron.

Prohibe la exportación de artículos, mientras no esté abastecido el consumo interior.

Ataque al mal, reduciéndose todo, al precio de 1914 con solo un 25 por 100 de aumento, como compensación a la más o menos supuesta pérdida que podría experimentar el valor de las mercancías, las tenedores de ellas.

Redúzcanse los precios del transporte.

Tácese los alquileres de las viviendas, año a año al precio de 1914 el 20 por 100 y cócese el derecho de tanteo en caso de venta de la finca, al igual que en otras ciertas condiciones.

Redúzcanse los jornales al tipo de 1914 con un 25 por 100 de aumento.

Intervenga el Estado en los negocios de todos aquellos, así particulares, como entidades mercantiles, tenedores de beneficios y sometiendo los ingresos por razón de los tales a la distribución siguiente:

Satisfechos los jornales o salarios de operarios y demás dependencias.

Cuatro décimas al patrono, como interés del capital invertido en la explotación.

Una décima en concepto de indemnización por el desgaste de máquinas e utensilios de su negocio y para reparaciones o reposiciones.

Tres décimas, para el personal, sin derecho a indemnización en el negocio.

Una vigésima para el costalero, que, con responsabilidad penal, dirigirá las operaciones.

Una vigésima para el Estado, que ejercerá la alta inspección.

Una décima para la Caja de Pensiones para la vejez e invalidez y accidentes del trabajo.

Revisese el funcionamiento y constitución de todas las sociedades mercantiles, obligándolas a declarar el capital exacto con el cual operan, bajo pena de adjudicarse el Estado la explotación.

Obliguese al particular que comercie o fabrique a igual declaración y con la propia sanción.

El terrorismo, por ser función de policía, no es función de la fuerza que hace respetar la ley, custodiar las fronteras del Gobierno, no debe ser tratado por el Gobierno como si fuera el propio Gobierno en su propia función.

La cuestión social, en su base primordial, cuestión de subsistencia en todos sus aspectos, hámase combatible, hámase combatible, sean artículos de vestir, sean primas materias para la agricultura, cuestión agravada, gracias a la cobardía de los Gobiernos y a la concupiscencia de algunos ministros que por ellos pasaron.

Prohibe la exportación de artículos, mientras no esté abastecido el consumo interior.

Ataque al mal, reduciéndose todo, al precio de 1914 con solo un 25 por 100 de aumento, como compensación a la más o menos supuesta pérdida que podría experimentar el valor de las mercancías, las tenedores de ellas.

Redúzcanse los precios del transporte.

Tácese los alquileres de las viviendas, año a año al precio de 1914 el 20 por 100 y cócese el derecho de tanteo en caso de venta de la finca, al igual que en otras ciertas condiciones.

Redúzcanse los jornales al tipo de 1914 con un 25 por 100 de aumento.

Intervenga el Estado en los negocios de todos aquellos, así particulares, como entidades mercantiles, tenedores de beneficios y sometiendo los ingresos por razón de los tales a la distribución siguiente:

Satisfechos los jornales o salarios de operarios y demás dependencias.

Cuatro décimas al patrono, como interés del capital invertido en la explotación.

Una décima en concepto de indemnización por el desgaste de máquinas e utensilios de su negocio y para reparaciones o reposiciones.

Tres décimas, para el personal, sin derecho a indemnización en el negocio.

Una vigésima para el costalero, que, con responsabilidad penal, dirigirá las operaciones.

Una vigésima para el Estado, que ejercerá la alta inspección.

Una décima para la Caja de Pensiones para la vejez e invalidez y accidentes del trabajo.

Revisese el funcionamiento y constitución de todas las sociedades mercantiles, obligándolas a declarar el capital exacto con el cual operan, bajo pena de adjudicarse el Estado la explotación.

El terrorismo, por ser función de policía, no es función de la fuerza que hace respetar la ley, custodiar las fronteras del Gobierno, no debe ser tratado por el Gobierno como si fuera el propio Gobierno en su propia función.

La cuestión social, en su base primordial, cuestión de subsistencia en todos sus aspectos, hámase combatible, hámase combatible, sean artículos de vestir, sean primas materias para la agricultura, cuestión agravada, gracias a la cobardía de los Gobiernos y a la concupiscencia de algunos ministros que por ellos pasaron.

Prohibe la exportación de artículos, mientras no esté abastecido el consumo interior.

Ataque al mal, reduciéndose todo, al precio de 1914 con solo un 25 por 100 de aumento, como compensación a la más o menos supuesta pérdida que podría experimentar el valor de las mercancías, las tenedores de ellas.

Redúzcanse los precios del transporte.

Tácese los alquileres de las viviendas, año a año al precio de 1914 el 20 por 100 y cócese el derecho de tanteo en caso de venta de la finca, al igual que en otras ciertas condiciones.

Redúzcanse los jornales al tipo de 1914 con un 25 por 100 de aumento.

Intervenga el Estado en los negocios de todos aquellos, así particulares, como entidades mercantiles, tenedores de beneficios y sometiendo los ingresos por razón de los tales a la distribución siguiente:

Satisfechos los jornales o salarios de operarios y demás dependencias.

Cuatro décimas al patrono, como interés del capital invertido en la explotación.

Una décima en concepto de indemnización por el desgaste de máquinas e utensilios de su negocio y para reparaciones o reposiciones.

Tres décimas, para el personal, sin derecho a indemnización en el negocio.

Una vigésima para el costalero, que, con responsabilidad penal, dirigirá las operaciones.

Una vigésima para el Estado, que ejercerá la alta inspección.

Una décima para la Caja de Pensiones para la vejez e invalidez y accidentes del trabajo.

Revisese el funcionamiento y constitución de todas las sociedades mercantiles, obligándolas a declarar el capital exacto con el cual operan, bajo pena de adjudicarse el Estado la explotación.

El terrorismo, por ser función de policía, no es función de la fuerza que hace respetar la ley, custodiar las fronteras del Gobierno, no debe ser tratado por el Gobierno como si fuera el propio Gobierno en su propia función.

La cuestión social, en su base primordial, cuestión de subsistencia en todos sus aspectos, hámase combatible, hámase combatible, sean artículos de vestir, sean primas materias para la agricultura, cuestión agravada, gracias a la cobardía de los Gobiernos y a la concupiscencia de algunos ministros que por ellos pasaron.

Prohibe la exportación de artículos, mientras no esté abastecido el consumo interior.

Ataque al mal, reduciéndose todo, al precio de 1914 con solo un 25 por 100 de aumento, como compensación a la más o menos supuesta pérdida que podría experimentar el valor de las mercancías, las tenedores de ellas.

Redúzcanse los precios del transporte.

Tácese los alquileres de las viviendas, año a año al precio de 1914 el 20 por 100 y cócese el derecho de tanteo en caso de venta de la finca, al igual que en otras ciertas condiciones.

Redúzcanse los jornales al tipo de 1914 con un 25 por 100 de aumento.

Intervenga el Estado en los negocios de todos aquellos, así particulares, como entidades mercantiles, tenedores de beneficios y sometiendo los ingresos por razón de los tales a la distribución siguiente:

Satisfechos los jornales o salarios de operarios y demás dependencias.

Cuatro décimas al patrono, como interés del capital invertido en la explotación.

Una décima en concepto de indemnización por el desgaste de máquinas e utensilios de su negocio y para reparaciones o reposiciones.

Tres décimas, para el personal, sin derecho a indemnización en el negocio.

Una vigésima para el costalero, que, con responsabilidad penal, dirigirá las operaciones.

Una vigésima para el Estado, que ejercerá la alta inspección.

Una décima para la Caja de Pensiones para la vejez e invalidez y accidentes del trabajo.

Revisese el funcionamiento y constitución de todas las sociedades mercantiles, obligándolas a declarar el capital exacto con el cual operan, bajo pena de adjudicarse el Estado la explotación.

**ADOLFO ALVAREZ, Médico-oculista**  
Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.  
PARADOR DEL FERAL

Donde encontrará muebles antiguos y modernos de todos los estilos, vajillas, tapices, cuadros de todas las escuelas, juguetes, aparatos de electricidad, cajas de caudales y todo lo necesario para surtir una casa o una oficina.

Cuando vaya usted a Madrid no deje de visitar  
**EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS**  
Atocha, 34. Teléfono, 860-M.

**¿Tiene usted que comprar muebles?**  
No olvide que la casa más surtida en España y que más barato vende es el **PALACIO U HOTEL DE VENTAS**.  
Donde encontrará muebles antiguos y modernos de todos los estilos, vajillas, tapices, cuadros de todas las escuelas, juguetes, aparatos de electricidad, cajas de caudales y todo lo necesario para surtir una casa o una oficina.

Los monumentos románicos de Soria.  
Se celebró anoche en el Ateneo de esta Corte una interesante conferencia a cargo de D. Manuel González Simancas, sobre el «Valor monumental en los monumentos románicos de Soria».

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El terrorismo, por ser función de policía, no es función de la fuerza que hace respetar la ley, custodiar las fronteras del Gobierno, no debe ser tratado por el Gobierno como si fuera el propio Gobierno en su propia función.

La cuestión social, en su base primordial, cuestión de subsistencia en todos sus aspectos, hámase combatible, hámase combatible, sean artículos de vestir, sean primas materias para la agricultura, cuestión agravada, gracias a la cobardía de los Gobiernos y a la concupiscencia de algunos ministros que por ellos pasaron.

Prohibe la exportación de artículos, mientras no esté abastecido el consumo interior.

Ataque al mal, reduciéndose todo, al precio de 1914 con solo un 25 por 100 de aumento, como compensación a la más o menos supuesta pérdida que podría experimentar el valor de las mercancías, las tenedores de ellas.

Redúzcanse los precios del transporte.

El terrorismo, por ser función de policía, no es función de la fuerza que hace respetar la ley, custodiar las fronteras del Gobierno, no debe ser tratado por el Gobierno como si fuera el propio Gobierno en su propia función.

La cuestión social, en su base primordial, cuestión de subsistencia en todos sus aspectos, hámase combatible, hámase combatible, sean artículos de vestir, sean primas materias para la agricultura, cuestión agravada, gracias a la cobardía de los Gobiernos y a la concupiscencia de algunos ministros que por ellos pasaron.

Prohibe la exportación de artículos, mientras no esté abastecido el consumo interior.

Ataque al mal, reduciéndose todo, al precio de 1914 con solo un 25 por 100 de aumento, como compensación a la más o menos supuesta pérdida que podría experimentar el valor de las mercancías, las tenedores de ellas.

Redúzcanse los precios del transporte.

El terrorismo, por ser función de policía, no es función de la fuerza que hace respetar la ley, custodiar las fronteras del Gobierno, no debe ser tratado por el Gobierno como si fuera el propio Gobierno en su propia función.

La cuestión social, en su base primordial, cuestión de subsistencia en todos sus aspectos, hámase combatible, hámase combatible, sean artículos de vestir, sean primas materias para la agricultura, cuestión agravada, gracias a la cobardía de los Gobiernos y a la concupiscencia de algunos ministros que por ellos pasaron.

Prohibe la exportación de artículos, mientras no esté abastecido el consumo interior.

Ataque al mal, reduciéndose todo, al precio de 1914 con solo un 25 por 100 de aumento, como compensación a la más o menos supuesta pérdida que podría experimentar el valor de las mercancías, las tenedores de ellas.

Redúzcanse los precios del transporte.

El terrorismo, por ser función de policía, no es función de la fuerza que hace respetar la ley, custodiar las fronteras del Gobierno, no debe ser tratado por el Gobierno como si fuera el propio Gobierno en su propia función.

La cuestión social, en su base primordial, cuestión de subsistencia en todos sus aspectos, hámase combatible, hámase combatible, sean artículos de vestir, sean primas materias para la agricultura, cuestión agravada, gracias a la cobardía de los Gobiernos y a la concupiscencia de algunos ministros que por ellos pasaron.

Prohibe la exportación de artículos, mientras no esté abastecido el consumo interior.

Ataque al mal, reduciéndose todo, al precio de 1914 con solo un 25 por 100 de aumento, como compensación a la más o menos supuesta pérdida que podría experimentar el valor de las mercancías, las tenedores de ellas.

Redúzcanse los precios del transporte.

**LA FAMA DE ARAGON**

El sueño de este nuevo almacén de vinos, ofrece al público en general las mejores viñas de Aragón, Masanzanara y Valdepeñas a precios sumamente económicos.

No confundirse **HIGINIO NAVARRO**  
Fertal, núm. 6.—SORIA  
14-104-B

**COMENTARIOS POLITICOS**

**EL FAMOSO INSTRUMENTO**

Mientras llega la crisis, esa famosa crisis que fué denominada histórica y que por lo visto va a ser un pasaje de opereta, ya van surgiendo temas para el comentario y avisos de la gran farisa política, orden del día en todos los días.

El Sr. Ferrández Prida manifestó a los periodistas que las noticias oficiales de provincias recibidas carecen de interés.

El gobernador de Oviedo participa que se trabaja normalmente en toda la cuenca minera.

Los pequeños diferencias entre los obreros y las Compañías quedaron fácilmente solucionadas.

El Sr. Ferrández Prida manifestó a los periodistas que las noticias oficiales de provincias recibidas carecen de interés.

El gobernador de Oviedo participa que se trabaja normalmente en toda la cuenca minera.

Los pequeños diferencias entre los obreros y las Compañías quedaron fácilmente solucionadas.

El Sr. Ferrández Prida manifestó a los periodistas que las noticias oficiales de provincias recibidas carecen de interés.

El gobernador de Oviedo participa que se trabaja normalmente en toda la cuenca minera.

Los pequeños diferencias entre los obreros y las Compañías quedaron fácilmente solucionadas.

El Sr. Ferrández Prida manifestó a los periodistas que las noticias oficiales de provincias recibidas carecen de interés.

El gobernador de Oviedo participa que se trabaja normalmente en toda la cuenca minera.

Los pequeños diferencias entre los obreros y las Compañías quedaron fácilmente solucionadas.

El Sr. Ferrández Prida manifestó a los periodistas que las noticias oficiales de provincias recibidas carecen de interés.

El gobernador de Oviedo participa que se trabaja normalmente en toda la cuenca minera.

Los pequeños diferencias entre los obreros y las Compañías quedaron fácilmente solucionadas.

El Sr. Ferrández Prida manifestó a los periodistas que las noticias oficiales de provincias recibidas carecen de interés.

**Carta de Madrid.**

El Sr. de El Avizor Numantino. Madrid 16 de Abril de 1920.

Mi querido amigo: El presidente del Consejo despachó esta mañana con el Rey a la hora de costumbre permaneciendo en la regia Cámara más de una hora.

El señor Alledesalzar no puso a la sanción del jefe del Gobierno decreto alguno.

Después de despachar con S. M., el Presidente volvió a su despacho oficial donde recibió varias visitas.

Recibió a los periodistas el oficial mayor, quien manifestó que no había regresado todavía el señor Canals, a consecuencia de haber retardado la salida el vapor en que marcha a Cuba un hermano del señor Canals.

Añadió que el señor Alledesalzar había informado por el ministro de la Gobernación de las últimas noticias oficiales; pero que éstas no ofrecen nada interesante.

El presidente del Consejo se hallaba disgustado esta mañana y espontáneamente lo manifestó a un periodista que le interrogó acerca de la situación política.

Aludió al curso de los debates en la Alta Cámara y declaró que le había causado grande disgusto lo hecho por el Sr. Vázquez Izquierdo en la sesión de ayer, diciendo que se centrara el número e implorando se aprobara el presupuesto de la Guerra.

Yo no acierto a comprender—ha dicho el jefe del Gobierno—qué se presupone dicho senador.

Es indudable que ejerció un derecho; pero también pudo entrar en el criterio general de benevolencia, en atención a las premiantes circunstancias que nos hallamos.

Informes de Gobernación.

El Sr. Ferrández Prida manifestó a los periodistas que las noticias oficiales de provincias recibidas carecen de interés.

El gobernador de Oviedo participa que se trabaja normalmente en toda la cuenca minera.

Los pequeños diferencias entre los obreros y las Compañías quedaron fácilmente solucionadas.

El Sr. Ferrández Prida manifestó a los periodistas que las noticias oficiales de provincias recibidas carecen de interés.

El gobernador de Oviedo participa que se trabaja normalmente en toda la cuenca minera.

Los pequeños diferencias entre los obreros y las Compañías quedaron fácilmente solucionadas.

El Sr. Ferrández Prida manifestó a los periodistas que las noticias oficiales de provincias recibidas carecen de interés.

El gobernador de Oviedo participa que se trabaja normalmente en toda la cuenca minera.

Los pequeños diferencias entre los obreros y las Compañías quedaron fácilmente solucionadas.

El Sr. Ferrández Prida manifestó a los periodistas que las noticias oficiales de provincias recibidas carecen de interés.

**NOTICIAS**

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.

El ministro Hacienda, señor conde de B. Gallán, ha aceptado el voto particular del señor Estelat, y ha dicho que se restablecerá en los presupuestos la partida para Espectáculos Hispano Americanos de Sevilla.



Ultima hora

POR TELEGRAMA Y TELEFONO MADRID 17 8 (AÑADA). Congreso.

El Sr. Rahola se ocupa de un documento entregado al Presidente de la Cámara, en el que se pide enérgicas medidas para atajar el terrorismo en toda España.

El Sr. Menéndez anuncia una interrelación sobre los sucesos de Morela (Aguilera) en la sesión de hoy.

Ataca duramente al Gobernador y dedica algunos elogios a la autoridad militar. Le contesta el ministro de la Gobernación defendiendo al Gobernador de Oviedo.

Senado.

El Sr. Buendía trata de las deficiencias que se observan en el suministro de trigo en varias capitales.

El Sr. Rodríguez de la Barbolla habla de la agravación del mal en Sevilla por la falta de subsistencia.

Enferma ilustre.

Se ha agravado en su enfermedad la Excm. Sra. Marquesa de Tesseris, esposa del Capitán general de Cataluña Sr. Weyler.

Muerie de un Obispo.

El Sr. Geronimo ha fallecido el Sr. Obispo D. Francisco Már, siendo su muerte muy sorpresiva.

Detención de un sindicalista.

La policía de Guadalajara ha detenido en aquella población al sindicalista, procedente de Madrid, Gonzalo Moreano.

El Rey a Zaragoza.

Comunican de la capital de Aragón que es la primera decena de Mayo visitará S. M. el Rey aquella ciudad.

Barcelona.

Los obreros peluqueros han reanudado el trabajo. El Gobernador ha negado el permiso para que los dependientes de comercio y la liga de consumidores celebren manifestaciones.

Varías.

La Comisión del Senado ha dado dictamen sobre el articulo del proyecto de ley que se autoriza al ministro de la Guerra para reorganizar el Ejército.

el franqueo de los libros que se exportan a América y manteniendo el artículo reintegrable a la prensa.

Se autoriza a todos los Ayuntamientos para imponer una décima sobre la contribución directa.

Proyectos.

En el Senado leyéronse los proyectos de reorganización de los cuerpos de alabarderos, carabineiros y Guardia civil.

Verificóse en el Senado una reunión de interesadas y nombróse una comisión que defienda los derechos civiles rurales.

Los infantes D. Carlos y D.ª Luisa marcharon a tope a Barcelona.

El ministro de la Guerra ha telegrafado al capitán general de Zaragoza, y a las guarniciones de Jaca y Huesca que dispongan de bandera y música.

Se ha firmado un decreto admitiendo al Sr. Vizconde de Eza su dimisión en la Presidencia de la Mutualidad nacional de seguros agropecuarios.

Extranjero.

Paris.—Ha llegado el Rey de Suecia que viene de Iscóghio.

Berlin.—Por que ha baste conjurado el peligro de un nuevo golpe de Estado; pero, no obstante, siguen las precauciones.

Bruselas.—Se ha suscitado en la Cámara un enorme debate sobre la política financiera del Gobierno.

Las grandes pérdidas no apoyan el proyecto gravado los beneficios de 1919 igual que los obtenidos por la guerra.

Lisboa.—El ministro de la Guerra, habiendo en el Senado, sobre los atentados terroristas, ha proferido libertar a aquel país de los agentes persicilosos a la sociedad.

El Presidente de la República, el Gobierno y las autoridades visitaron el Hospital a los heridos en el último atentado.

ANUNCIOS

Secretaría.—Por dimisión voluntaria y traslado del que la vacante se halla vacante para su provisión, la Secretaría de este Ayuntamiento y del juzgado municipal.

Cemento portland.—La marca 'El León' se representa en Soria D. Joaquín Iglesias, sirviendo de pedidos en el acto el precio de fábrica con los gastos naturales.

Herrador.—Joven de 17 años, intachable conducta, buen mozo en hacer caballerías, y fraguero, desea colocación.

Secretaría.—Por dimisión voluntaria del que la vacante se halla vacante para su provisión, la Secretaría de este Ayuntamiento y del juzgado municipal.

Los que reúnan las circunstancias que previenen las disposiciones legales respectivas, pueden solicitar dichos cargos, por término de quince días de intereso este anuncio en el 'Boletín Oficial' de esta provincia.

Ama de cría.—Casada, de 28 años de edad, en leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

Panadero.—hace falta uno que esté bien impuesto en el oficio para casa de D. Modesto Leria, de Guray.

AYUNTAMIENTO DE TARIFAS

Se pone en conocimiento del público, que a causa del constante aumento de precios de materias y demás esta empresa se ve obligada a elevar las tarifas de viajeros de la línea de Soria a Vuesco, Vinuesa, San Leonardo, Almazán y Sotillo del Real, a partir del día 1.º de Mayo.

Turbina.—Se ofrece para el alquiler una turbina de 6 a 7 c. h. con motor y todo el material necesario.

Acotamiento.—Por toda clase de aprovechamiento de la finca titulada 'Camino de Valdego' y 'Barrajo del Indurco' que en el pueblo de Sotillo del Real.

Enjambres.—En el pueblo de Vellostillo, distrito municipal de Yangua (Soria) se desean vender.

Vacante.—Se halla vacante la plaza de Médico de esta villa y su anejo Pinar del Campo.

Pérdida.—El día 14 del corriente mes, se le extravió a D. Antonio Martínez Alonso un caballerío de las señas siguientes:

Medico.—Por dimisión voluntaria del que la vacante se halla vacante para su provisión, la plaza de Médico titular de este pueblo.

Ama de cría.—Casada, con leche abundante se ofrece para criar en su casa.

Carpintero.—Se desea un oficial de carpintero, soltero y por término.

Secretaría.—Por dimisión voluntaria del que la vacante se halla vacante para su provisión, la plaza de Secretario de este Ayuntamiento y del juzgado municipal.

Herrador.—Joven de 17 años, intachable conducta, buen mozo en hacer caballerías, y fraguero, desea colocación.

Secretaría.—Por dimisión voluntaria del que la vacante se halla vacante para su provisión, la Secretaría de este Ayuntamiento y del juzgado municipal.

Ama de cría.—Casada, de 28 años de edad, en leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

Carpintero.—Se desea un oficial de carpintero, soltero y por término.

Secretaría.—Por dimisión voluntaria del que la vacante se halla vacante para su provisión, la plaza de Secretario de este Ayuntamiento y del juzgado municipal.

Herrador.—Joven de 17 años, intachable conducta, buen mozo en hacer caballerías, y fraguero, desea colocación.

Secretaría.—Por dimisión voluntaria del que la vacante se halla vacante para su provisión, la Secretaría de este Ayuntamiento y del juzgado municipal.

Los que reúnan las circunstancias que previenen las disposiciones legales respectivas, pueden solicitar dichos cargos, por término de quince días de intereso este anuncio en el 'Boletín Oficial' de esta provincia.

Ama de cría.—Casada, de 28 años de edad, en leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

Carpintero.—Se desea un oficial de carpintero, soltero y por término.

Viuda.—de 41 años, desea servir. Informar a D. Silvestre Hedo, Alcaide.

Ama de cría.—casada, con leche de 8 días, desea criar en su casa.

Tejero.—Se necesita para la de este pueblo, leñador el agua al pie.

Combustible de leña y serrín, de pino. Los particulares e industriales a quienes interesara pueden aprovechar la ocasión de haberse verificado la corta de los árboles soñados en los montes de Tardelcuende y Matamala.

«HERMOL» (ELIXIR) El mejor regenerador de la sangre y reconstituyente más poderoso.

Se vende.—Se halla vacante la plaza de Médico de esta villa y su anejo Pinar del Campo.

Se arriendan.—dos casas nuevas para veraneantes en el pueblo de Rollamienta (Soria) situada en la carretera de Zurrazano al Valle.

Gramófono.—Superior, con ochenta discos se vende.

Dependiente.—Para el Alcaide de Soria se necesita uno en el día o desde el día 1.º de mayo.

Pastor.—Se necesita uno en el día o desde el día 1.º de mayo.

Se venden.—60 ovejas de buena cría con sus crías en buenas condiciones.

Guarda jurado.—Se halla vacante la plaza de guarda jurado del Monte y campos de este pueblo.

Ama de cría.—Casada, con leche abundante se ofrece para criar en su casa.

Carpintero.—Se desea un oficial de carpintero, soltero y por término.

Secretaría.—Por dimisión voluntaria del que la vacante se halla vacante para su provisión, la plaza de Secretario de este Ayuntamiento y del juzgado municipal.

Herrador.—Joven de 17 años, intachable conducta, buen mozo en hacer caballerías, y fraguero, desea colocación.

Secretaría.—Por dimisión voluntaria del que la vacante se halla vacante para su provisión, la Secretaría de este Ayuntamiento y del juzgado municipal.

Los que reúnan las circunstancias que previenen las disposiciones legales respectivas, pueden solicitar dichos cargos, por término de quince días de intereso este anuncio en el 'Boletín Oficial' de esta provincia.

Ama de cría.—Casada, de 28 años de edad, en leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

Carpintero.—Se desea un oficial de carpintero, soltero y por término.

Secretaría.—Por dimisión voluntaria del que la vacante se halla vacante para su provisión, la plaza de Secretario de este Ayuntamiento y del juzgado municipal.

Herrador.—Joven de 17 años, intachable conducta, buen mozo en hacer caballerías, y fraguero, desea colocación.

Secretaría.—Por dimisión voluntaria del que la vacante se halla vacante para su provisión, la Secretaría de este Ayuntamiento y del juzgado municipal.

Los que reúnan las circunstancias que previenen las disposiciones legales respectivas, pueden solicitar dichos cargos, por término de quince días de intereso este anuncio en el 'Boletín Oficial' de esta provincia.

Ama de cría.—Casada, de 28 años de edad, en leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

Carpintero.—Se desea un oficial de carpintero, soltero y por término.

Secretaría.—Por dimisión voluntaria del que la vacante se halla vacante para su provisión, la plaza de Secretario de este Ayuntamiento y del juzgado municipal.

Herrador.—Joven de 17 años, intachable conducta, buen mozo en hacer caballerías, y fraguero, desea colocación.

Secretaría.—Por dimisión voluntaria del que la vacante se halla vacante para su provisión, la Secretaría de este Ayuntamiento y del juzgado municipal.

Los que reúnan las circunstancias que previenen las disposiciones legales respectivas, pueden solicitar dichos cargos, por término de quince días de intereso este anuncio en el 'Boletín Oficial' de esta provincia.

Ama de cría.—Casada, de 28 años de edad, en leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

Carpintero.—Se desea un oficial de carpintero, soltero y por término.

Condiciones de hincarse a la capital queda asegurado.

Café «El Gato» dopósto Eloy 87-104

Conflicto social.—Los obreros de la fábrica de harinas «Flor de Nube» y la «Guerra» a que no ha llegado a un acuerdo la empresa con el obrero despedido y tres más que abandonaron voluntariamente el trabajo.

La primera es el despido de un obrero de la fábrica de harinas «Flor de Nube» y la «Guerra» a que no ha llegado a un acuerdo la empresa con el obrero despedido y tres más que abandonaron voluntariamente el trabajo.

Mucho celebraremos que tales noticias se confirmen, con lo que tanto los productos de nuestra tierra cuanto el traslado de viajeros se haría en condiciones ventajosas para los intereses de todos.

El pan.—Dáse como seguro que el precio del pan en Soria sufrirá una rebaja. Decimos rebaja porque el bien se pagará cinco céntimos más que antes se dará con el peso exacto y costará 60 céntimos kilo, mientras que hasta hoy con las mermas que tenía aparetabase pagar a 0'55 y ea realidad costaba 70.

Subsistencia.—Todavía no ha llegado a esta ciudad el aceite que se le tiene concedido al precio de tasa.

LA BOLSA.—Según información recibida en el Banco Hispano-Americano, es la Bolsa de Madrid rigieron el día 16 de Abril, las siguientes cotizaciones:

Interior 4 por 100, 73.50; Exterior 4 por 100, 84.20; Amortizable 5 por 100, 96; Isem 10, (1917), 96.10; Isem 4 por 100, 87.50.

Banco Hispano-Americano, 270; Isem de Esp. n.º, 530; Isem Español del Rio de la Plata, 284; Ferrocarril del Norte de España, 309; Isem Madrid a Zaragoza y a Alicante, 316; Sociedad General Azucarera de Esp. n.º, preferente, 121.

Francos (de r e), 35.35; Libras idem, 22.88; Dólar, 9.20.

Viajeros.—De la República de Bolivia regresaron ayer a nuestra ciudad el comerciante D. Félix María y su distinguida esposa D.ª Carmen Romero.

Morosos.—El del jueves último en nuestra capital estuvo muy concurrido rigiendo ta él las siguientes cotizaciones:

Trigo, 102 reales fanega; centeno, 80; cebada, 78; lentejas, 76; yeros, 78; patatas, 11 reales arroba; huevos, a 7 y 8 reales docena.

Valladolid.—Trigo, 114; centeno, 92; cebada, 64; avena, 40.

Almazán.—Trigo, 114; centeno, 84; cebada, 72; avena, 48.

Medina del Campo.—Trigo, 116; cebada, 64.

Zamora.—Trigo, 96; cebada, 54, centeno 72.

Burgos.—Trigo algo 116; rojo, 102; centeno, 68; cebada, 65; yeros, 82; avena, 45.

Sirvienta infiel.—Dice de Burgo de Osma que María Aylguez Eivira, sirvienta de D.ª Alicia Zuloaga en aquella villa, se apoderó de 300 pesetas que su señora tenía en un bolsillo.

Comunión personal.—Mañana, a las ocho y media, se dará la comunión pascal a los reclusos de esta prisión, con la solemnidad acostumbrada.

E único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremediamente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Remitido.—Se halla vacante la plaza de Médico titular y de las familias y comandas de este partido, compuesto por los pueblos de Oseña, Villaverde y Cidones.

Ateneo soriano.—Ayer, a las siete de la tarde, tuvo lugar, en el salón teatro del Casino de Numancia una conferencia a cargo de D. César Luis Montalbán, que disertó sobre el tema «El origen del pueblo ibérico y sus civilizaciones pre-romanas».

Con gran facilidad de palabra, elocuente en el lenguaje y demostrando poseer un perfectísimo y acabado conocimiento del asunto, el Sr. César de Montalbán hace historia de cómo de go, por qué llegó a divisario y otras muchas investigaciones curiosísimas e interesantes de los tiempos primitivos hasta llegar a lo que él llamaba formación y origen del pueblo ibero.

Aunque la concurrencia al acto fue bastante escasa, en número, suplió a la falta de la intelectualidad de Soria, que tributo al señor un nutrido aplauso al terminar su disertación.

Circolo Mercantil.—El cuadro artístico del Circolo Mercantil ensya, para presentarse en breve, las aplaudidas obras «Los holgazanes» y «La Saeta».

El Sr. Buendía trata de las deficiencias que se observan en el suministro de trigo en varias capitales.

El Sr. Rodríguez de la Barbolla habla de la agravación del mal en Sevilla por la falta de subsistencia.

Se ha suscitado en la Cámara un enorme debate sobre la política financiera del Gobierno.

Las grandes pérdidas no apoyan el proyecto gravado los beneficios de 1919 igual que los obtenidos por la guerra.

Lisboa.—El ministro de la Guerra, habiendo en el Senado, sobre los atentados terroristas, ha proferido libertar a aquel país de los agentes persicilosos a la sociedad.



# Interesa a todos!

## J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 32, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Heridas, Wentes voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calves, Deformidades, Narices, Ojeas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

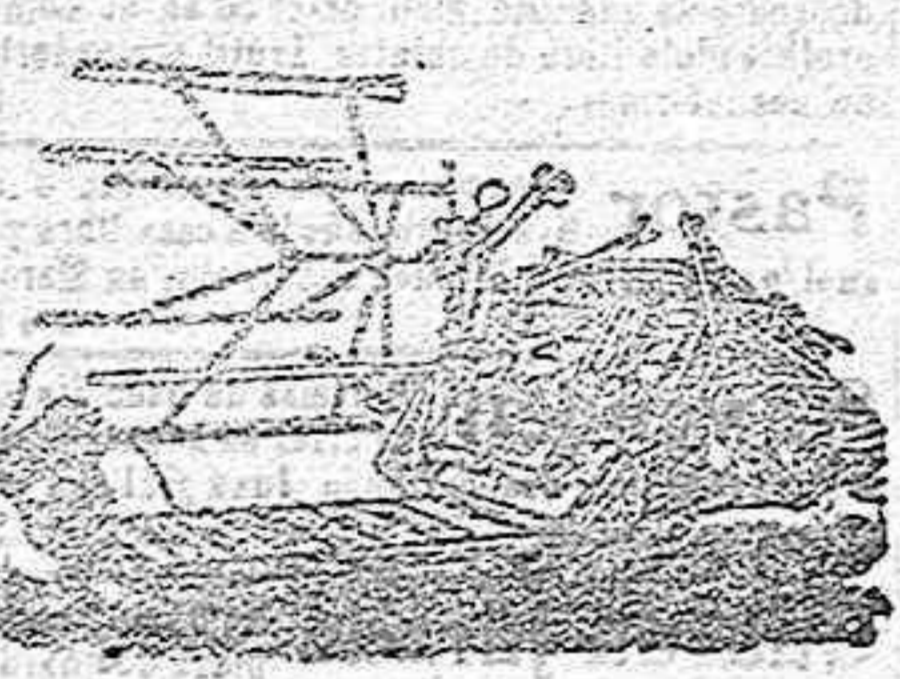
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Estable Bra- guero España 20 pías. Exce- pta Faja España 30 pías. En Soria, Plaza de S. Mercedes Gratas, Canalejas 6.

## Ruperto Sanz Martínez

Máquinaria Agrícola.-Almazara.



Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia. - Taller de reparaciones con soldadura eléctrica. - Segadoras americanas «Aerinas», las más ligeras y rápidas. - Avenadoras «Sitas», seleccionadoras «Merco», Cultivadores americanos. Triceros, sembradoras, vertederos, trillos, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

## Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

Sociedad declarada oficialmente benéfica. Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1919, Pesetas... 108.755 31 Intereses abonados a los impositores en igual fecha... 75.702 37 Capital en impositores en id. id. 3.160.183 28 Importe de los préstamos... 1.451.171 75 Libretos de Ahorro en circulación... 2.221 Adhucenas impositores, al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y los festivos de diez a doce. Otorgan préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretos de ahorro, valores cotizables en Bolsa y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía hipotecaria de fincas, de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 por 100 y con dos firmantes, al 6 por 100. Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los impositores. Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal. -Soria, Teléfono núm. 71.

## LA AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

### Venereo.-Sífilis.-Impotencia

Es un hecho indudable, que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabelo catadrático de la Universidad Remens, DOCTOR

## STEFFANO DONNATTI

Miliones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfiad de evidencias que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes, y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

### VENEREO

Curación radical rapidísima sin dolor y molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, clistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. - Pesetas 4 la caja.

La molesta gota militar, desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Prof. Steffano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. - Úlcera, etc., etc. Un frasco INYECCION DONNATTI: 4 pesetas.

### LA SIFILIS

El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todos los sífilis a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB-DONNATTI. Es el depurativo por excelencia: cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura y destruye glándulas, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB-DONNATTI, 4 pesetas.

### IMPOTENCIA

Era plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el Prof. DONNATTI de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidos fuerza, sin causar los perjuicios de otros preparados sífilis. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y gran reforzante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas.

Casa central en Roma: vía Lombardi, 35. - Venta en Bilbao: Barandiarán y Compañía y Farmacia Oribe, Ascao, 7. - En Santander: Pérez del Molino. - En Santiago: Ricardo Bermejo y Farmacias de importancia. Representación para España: Calle Boquería, 47, Barcelona. - Farmacia Hispano-Americana en donde facilitarán gratuitamente folletos. - Consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

## QUE FELICIDAD!

### DOBLE LUZ, BLANQUISIMA



A MITAD DE COSTE  
50% de economía sobre las de FILAMENTO METÁLICO  
Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna  
LLENA DE GAS ARGON  
Las lámparas de filamento metálico gastan un 50 al 100 por 100 más que las PHILIS ARGON Y 1/2 WATIO y dan una luz amarilla.  
De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.  
Al por mayor: ADOLFO HIELECHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12,000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. SEGUROS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. Circulan a tres años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS DE FURTO. - SEGUROS CONTRA ROBO.

Sede social: Alcala, 42. Oficinas: Caballero de Gante, 60. - Madrid.

## EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.-MADRID

### Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000
	Desembolsado.....		300.000
	Estatuaria.....		95.150
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.404
	Primas recaudadas en 1913.....		1.950.560
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		4.560.449

Ramo de vida del ganado. - Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34. - CORDOBA: Asociación General, Plaza de Cánovas. - SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 48. - JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, número 14. Delegado para Soria: D. Isidro Medina. - GERRAY.

### Asocios de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinamiento. No resultan más caros o bajos que las clases corrientes porque nunca dejan de ser puros y buenos. Diríjase para pedidos al representante

## PANTALEON LEDESMA

Plaza de Cabrejas 1.-Tienda

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Benito García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martín Carnicero y Pablo Jorja.

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todas sus cosas. Caja 0'50 pesetas.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL. - Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. - Frasco.

DEPOSITO DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid. Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria: J. MORALES, Canalejas, 6.-Farmacia. Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas 18.

Miranda, Sastre VALLADOLID. Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero. - Venta esta capital cinco veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 32. - Valladolid.

### Pastillas alemanas

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom: Fenil: Metam: Oxianl: Ant: Bis. T. Bici. en Zach. y Excip.

Son una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recaman siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndolas estarse airoso de su contenido por ser lo más moderno, racional y científico. - Son el remedio infalible para los que pasan las noches presa de aquella Tos ronca que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que ahogado cuando despierta sus extrañas, calmándose al momento. - He de cesar a el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo pesados en ellos corrientes impetuosas de aire viciado en que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndolas expectorar. Evitan los catarros y pulmones y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curaros, pedid, exigid siempre PASTILLAS ALEMANAS SWANTER a 1,75 pesetas en todas las farmacias.

de Berlín. Depósito Central: Boquería, 47 BARCELONA

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

53 años de existencia

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Primas recaudadas en el año 1918.: Pesetas. 9.587.270 00

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1918..... id. 41.847.555 31

## LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo o individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria D. Aurelio García, Plaza Mayor.

## MUY UTIL A LOS GANADEROS FOSFOFERROSA

de Burgo de Castellano Liras.

(Marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerdo, vaca, cunco, caballo y lanar. El de vientre trae crías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetito, ponen carne exquisita, crías enfermizas y puyen pelo lustroso, útil para ferias. El más económico en tres plenos al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe, al farmacéutico Luis Liras, en Valladolid a 3 pesetas kilo. En Burgo de Osma, Sres. Gómez y Requero, farmacia. En Soria, D. José Morales, Farmacia y Droguería, Canalejas, número 6.

176 EL CURA DE ALDEA

—Es muy cierto; pero si ellos fusilan, nosotros...

Ere es cuenta mis.

—Es verdad; no ha dicho nada.

Indudablemente, el coronel le echaba a perder cada vez más.

—Pues bien—continuó Cabrera,—si fusilan a los jefes carlistas, puede tocarle la suerte a tu valiente hermano porque es comandante de mis guías y prisionero de guerra en aquella ciudad.

—No había caído en ello, mi general. Pero... en fin ¡qué diablo! Nosotros no podemos hacer nada por él. Y además, ¿por qué se dejó coger? Me acuerdo que fue en la retirada de Chiva.

—El no pudo evitarlo.

—Si me hubiera creído cuando yo le decía: «Cambia de caballo, que el que tienes todo es estampa y pocas piernas», no le hubiera sucedido nada. Pero él se reguic entusiasmado con su Tordilla, Maldita jaca!

—Vamos a lo que importa—volvió a decir el general carlista.—Llangostera con tres mil infantes y dos escuadrones va a recorrer la huerta de Valencia con objeto de distraer a sus habitantes; yo no voy en tí para mandar una de las escuadrones.

—Vencencia me honra, mi general.

—Ya sabes que nos hacen las tres caballos, y que en la huerta los hay mago-

EL CURA DE ALDEA 173

rio los oficiales carlistas, pero se hallaba en mal estado.

Sólo en las mangas de su levita se veían nubes y relucientes tres galanes de oro.

Cabrera acabó de examinar su correspondencia, y alzó los ojos en dirección al sitio donde se encontraba el coronel carlista.

—¡Coronel!—exclamó.

—¡A la orden mi general!—le respondió él de la enchillada haciendo un saludo militar.

—Anoche, cuando viniste con toda la oficialidad a enterarte del estado de este regimiento—dijo Cabrera señalando a su brazo—y a felicitarme por el triunfo de Madala, te recomensé presentándote el despacho de esrenel, grade ofrecido por mí en el campo de batalla.

—Es verdad, mi general; y la prueba de que he sido y seré un servidor fiel de vuecencia, son estos galanes.

Y el rudo soldado extendió el brazo, señalando la nueva graduación con que había sido agraciado.

Cabrera se sonrió y luego dijo.

—Las has ganado, coronel, los has ganado sobre el campo de batalla.

—Así lo creo, señor, puesto que vuecencia se ha dignado darme los. A lo mas no todos los días tienen los chiripa de mate a un general.

—Y general como mi tíoayo Pardi-

Librería y Casa editorial de A. Rubiés

Presidencia 22, Madrid.-Teléfono núm. 677.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS:

Obras completas de Fernan Caballero

16 tomos en 8.º y 9.º y 4.º pesetas, respectivamente en rústica y encuadernadas.

Obras completas de Antonio de Traba

11 tomos en 8.º y 9.º pesetas.

Angel Serra: El Progreso. Tratado completo de sociología y ciencias de la vida. Obra de 1.000 páginas. Trilogía: sociología, psicología y pedagogía. 6 pesetas rústica y 8 encuadernada.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencia en Nuestra Señora de París por Rvd. Padre Félix, traducida por D. José María Antequera.

CONTENIDO DE LOS 16 TOMOS

I. La cuestión del progreso.—II. Ideas ídem (continuación).—III. El progreso moral por medio de la cantidad cristiana.—IV. El progreso moral por medio de la calidad.—V. El progreso de la sociedad por medio de la familia.—VI. El progreso de la educación científica.—VII. El progreso de la inteligencia por medio de la ciencia, de la raza y de la fe.—VIII. El progreso de la cultura por medio de la fe en el misterio.—IX. Los siglos modernos ante la eternidad y el cristianismo.—X. La sociología naturalista y el cooperativismo.—XI. La sociología antropológica en perspectiva del hombre.—XII. Objeto y naturaleza del arte.

XIII. El sistema Auto e progreso.—XIV. La existencia de la iglesia.—XV. La anterioridad de la humanidad y de la iglesia.—XVI. La existencia de la iglesia.—XVII. La existencia completa de la iglesia en 16.º (16.º y 17.º) de 1890 a 1899 páginas cada uno, y un prólogo en rústica en el momento.

Una peseta cincuenta centavos, cada tomo.